

Dec. No. 391-06 que nombra al señor Héctor Lama Bera, Subsecretario de Estado de Finanzas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 391-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO. El señor Héctor Lama Bera, queda designado Subsecretario de Estado de Finanzas, en sustitución del Lic. Griseldy Rafael Rodríguez Moreno.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 392-06 que integra la Delegación que representará a la República Dominicana en el Sexagésimo Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se iniciará en New York el martes 12 de septiembre de 2006.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 392-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO. Queda designada la Delegación que representará a la República Dominicana en el Sexagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea

General de las Naciones Unidas, que se iniciará en New York el martes 12 de septiembre de 2006, la cual estará integrada de la siguiente manera: **Representantes Plenipotenciarios:** Ing. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Dra. Alejandra Liriano, Subsecretaria de Estado de Política Exterior; Sr. Erasmo Lara-Peña, Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas; Sr. Enriquillo del Rosario, Embajador Alterno, de la Misión Permanente ante la ONU; Luis Lithgow, Embajador Representante Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU y Sr. Louis Bogaert, Embajador Asistente del Señor Canciller; **Representantes Alternos:** Sr. Francisco Cortorreal, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Francis Lorenzo, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU; **Asesores:** Sr. Francisco Tobar, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Sully Saneux, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. María de Jesús Díaz, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Mariela Sánchez, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Olivio Fermín, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Elda Cepeda, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Rafael González Gonzalo, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Napoleón Beras, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Andrés Apolinar, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Marlene Boves, Primera Secretaria de la Misión Permanente de la República ante la ONU y Sra. Madiusca Batista, Secretaria Primera Clase, Misión Permanente de la República ante la ONU.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 393-06 que nombra varios generales de brigada, P.N., en distintas dependencias de la Policía Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 393-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente